

INVITACIÓN Y REGULACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

El Torneo la Perla del pacífico "RAPID", Puntarenas 2026, organizado por el Club de Ajedrez de Puntarenas será regulado por la información de este documento, por las Regulaciones Generales para torneos y las Leyes del Ajedrez (ver FIDE Handbook E. Miscellaneous / 01. Laws of Chess / FIDE Laws of Chess taking effect from 1 January 2023 /).

El evento se jugará según las reglas de la FIDE y será válido para el Elo FIDE. La organización tendrá la responsabilidad de interpretar esta información y de resolver cualquier situación fuera de estas regulaciones.

El director del torneo es Luis Morales Castrillo, correo electrónico clubdeajedrezpuntarenas@gmail.com. El organizador del torneo es el Club de Ajedrez de Puntarenas.

Lugar y fecha

Plaza de las Artesanías, Puntarenas, el día 26 de setiembre de 2026. La organización se reserva el derecho de variar el lugar y la fecha, por criterio de conveniencia económica y ante eventualidades inesperadas.

Inscripciones

Podrán participar:

1. Cualquier jugador nacional o extranjero, que se registre y pague su inscripción a más tardar el sábado 19 de setiembre de 2026.
2. Que además no esté suspendido por la FCA o por la FIDE.
3. Que esté al día con el pago de la licencia a FCA. En este sentido la FCA ha dispuesto que se puede pagar la licencia anual o bien la licencia por evento para participar en este torneo. Las personas mayores de 65 años están exentas del pago, previa solicitud a la FCA.
(<https://fcacostarica.com/wp-content/uploads/2025/04/Procedimiento-para-el-cobro-de-Licencias-FCA.pdf>)
4. La inversión es de 10.000 (diez mil colones costarricenses) por participante, que da derecho a participación en el torneo. Se realiza mediante depósito a la cuenta del Banco Nacional CR57015102720010477516 o al SINPE 8698-4360 a nombre de Luis Morales Castrillo, cédula 2-0498-0830 (verificar que la cuenta coincide con el nombre, no se aceptaran pagos realizados a otras cuentas). En caso de requerir factura electrónica se agregará el IVA y debe solicitarse con 1 semana de antelación. En caso de haber comisiones por transferencia, estas serán por cuenta del participante que desea ser inscrito.

En el caso de los Grandes Maestros y Maestros Internacionales, estos podrán jugar el torneo individual sin el pago de la inscripción, pero en caso de obtener premio, se les deducirá de este, el pago de la inscripción.

Cierre de inscripción

Sábado 19 de setiembre de 2026, 6 pm.

Para solicitar la inscripción **individual únicamente**, cada jugador debe llenar el formulario de inscripción en el link <https://forms.gle/1vfHGidpQGxwrU5DA> junto con la siguiente información:

1. Nombre completo y dos apellidos del participante.
2. De ser posible, código FIDE para facilitar su identificación (link FIDE Ratings and Statistics).
3. En caso de no tener código FIDE (FIDE ID), debe indicar adicionalmente:
 - a. Género;
 - b. Correo electrónico;
 - c. foto digital tamaño pasaporte;
 - d. número de cédula de identidad;
 - e. número de teléfono propio o de contacto;
 - f. Lugar de residencia.
 - g. Si pertenece a algún club, indicarlo
4. Indicar si tiene condiciones médicas, regímenes alimenticios especiales y/o requerimientos religiosos.
5. Indicar si tiene problemas auditivos y cuál es la mejor forma de comunicación de instrucciones durante el torneo en caso de que no haya un intérprete LESCO.
6. Correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones oficiales.

El torneo podrá ser suspendido a criterio de los organizadores por:

1. Razones de conveniencia económica para el organizador.
2. Fuerza mayor;
3. En caso de que el propietario de las instalaciones cancele por su propia voluntad la facilidad de las instalaciones.
4. En caso de que para la fecha de cierre de inscripción no se alcance un mínimo de 70 jugadores en el torneo, al sábado 19 de setiembre de 2026.
5. En tales casos, se dará la opción al participante de que se le devuelva el dinero o bien que se le tome como adelanto para un torneo posterior organizado por el comité organizador.

Sistema de Competencia

El torneo se jugará de acuerdo con el Sistema suizo a 9 rondas dependiendo del número de jugadores inscritos en el torneo. a discreción del Árbitro Principal, y deberá ser regulado por las Reglas Generales de las Regulaciones para Competencias FIDE.

Para los pareos y desempates, se usará la última versión del Programa Swiss Manager. El torneo será válido para Elo FIDE.

Ritmo de juego

El ritmo de juego del Torneo será de 10 minutos + 5 segundos de bonificación.

Horario

Fecha	Actividad	Hora
26 de setiembre de 2026	Ronda 1	10:00 am
26 de setiembre de 2026	Ronda 2	10.40 am
26 de setiembre de 2026	Ronda 3	11.20 am
26 de setiembre de 2026	Receso	12.00 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 4	1.00 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 5	1.20 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 6	2.00 pm
26 de setiembre de 2026	Receso	2.30 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 7	3.00 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 8	3.40 pm
26 de setiembre de 2026	Ronda 9	4.20 pm
26 de setiembre de 2026	Premiación	5.00 pm

Reglamento de Juego

Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativas vigentes. Los resultados de cada ronda serán publicados en la sala de torneo y en las páginas electrónicas, para efectos de que los participantes verifiquen su puntuación y reporten de inmediato cualquier error.

En el concepto de Sala de Juego están comprendidos, tanto el salón de juego como el área de los sanitarios destinados para los deportistas. Los parqueos, salas de análisis, etc., NO están comprendidos dentro de la sala de Juego.

El parqueo de vehículos no está incluido en los servicios del Torneo. En caso de que hubiera facilidades de parqueo como parte de las instalaciones, estas serán bajo riesgo del propietario del vehículo y, en todo caso, deberán seguirse estrictamente las instrucciones de los encargados de la instalación.

En todo momento, los jugadores, visitantes y demás personas presentes, deberán seguir las instrucciones de los encargados de seguridad, o personal designado por el Organizador. El no acatamiento de esto dará derecho a la expulsión del recinto de juego o de las instalaciones y, al solo criterio del director o el organizador, a dar de baja del Torneo al jugador, e incluso se le podrá

negar el acceso posteriormente. Si se es dado de baja del torneo, no habrá lugar a reconocimientos o reintegros de dinero por ningún concepto o monto.

En caso de que un jugador que no esté presente frente al tablero al momento de iniciar la ronda tendrá tiempo hasta que su reloj llegue a 0, a menos que el árbitro decida otra cosa. El jugador se tendrá como ausente a dicha ronda y se dará de baja del evento, a menos que comunique expresamente al árbitro su deseo de continuar en el torneo, antes del inicio de la ronda siguiente en que se presentó la ausencia.

Si un jugador solicita no ser emparejado al árbitro o si no es pareado en una ronda por haberse inscrito tardíamente, NO recibirá puntos en esta ronda. Sólo en el caso de que el bye sea por pareo, el jugador recibirá un (1) punto.

Si en una misma partida no se presentan los dos jugadores en el tiempo estipulado, ambos perderán los puntos.

El participante ganador de una partida es el responsable de reportar el resultado antes de que concluya la ronda y en caso de no hacerlo, tanto él como su oponente perderán la partida. En caso de empate, ambos jugadores son responsables del reporte correspondiente al árbitro. En caso de no reportarse, el árbitro se reserva el derecho de registrar a ambos jugadores con la partida perdida.

Durante todo el evento estará vigente la prohibición de fumar, vapear o consumir bebidas alcohólicas en TODA LA INSTALACION DEL TORNEO, incluyendo áreas abiertas dentro del perímetro interno.

En caso de que por razones médicas un jugador requiera mantener un dispositivo electrónico de alarma para consumo de medicamentos, deberá indicarlo al árbitro al inicio del torneo con el debido comprobante médico y advertirlo a su oponente antes de iniciar cada partida. El oponente podrá validar la situación con el árbitro antes de iniciar la partida y de no hacerlo, no tendrá derecho de apelar la partida por la posesión de su rival del dispositivo electrónico a menos que este no haya cumplido con la información indicada en el párrafo anterior.

Desempate

Se utilizarán los desempates matemáticos entre los jugadores empatados en el siguiente orden:

Direct Encounter

Buchholz Cut 1

Buchholz

Sonneborn-Berger.

Mayor número de victorias

En ninguna circunstancia se podrán cambiar los sistemas de desempate, ni en el transcurso del torneo ni tampoco una vez finalizado este.

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

La organización hará lo posible por proporcionar tableros y relojes. En caso de no ser posible, cada jugador con blancas proporcionará todo el equipo necesario para desarrollar la competición, tablero, piezas y reloj.

Dicho equipo debe cumplir las regulaciones de FIDE relacionadas (<https://handbook.fide.com/chapter/StandardsOfChessEquipment2022>).

Información de resultados y rondas

Los resultados y pareos serán publicados conforme se vaya desarrollando el torneo, en la página: <http://www.chess-results.com>, bajo el nombre de Torneo de Ajedrez la Perla del Pacífico "Papid" 2026, organizado por el Club de Ajedrez de Puntarenas.

Sanciones

Si se determina que el jugador utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a su rival y será expulsado del evento.

Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Apelaciones y comité de apelaciones

El Comité de Apelaciones será conformado por el director del torneo Luis Morales Castrillo y el árbitro principal que asigne la FCA, quien fungirá como presidente del Comité. El presidente contará con voto decisivo en caso de empate. Este órgano sesionará para resolver el o los diferendos dados. El fallo será definitivo. Para la presentación de cualquier apelación referente a aspectos de la competición, se tendrá una ronda después de terminada la ronda en que sucedió el evento que se va a apelar y, de ser posible, deberá ser resuelto antes del inicio de la siguiente ronda.

La apelación deberá ser presentada por escrito o por correo electrónico clubdeajedrezpuntarenas@gmail.com, y adjuntando las mayores pruebas que la sustenten. Deberá entregarse al árbitro principal o al organizador del evento. En caso de presentarse por correo electrónico se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo. Se establece un monto de ₡20.000 de derecho de apelación, sin excepción y como requisito previo indispensable para todos los recursos que se presenten este debe entregarse al director del torneo o árbitro principal.

En el caso de no prosperar lo apelado dicho monto quedará en las arcas del comité organizador, de ser positivo el fallo a favor del recurrente, le será reintegrado el monto.

Premiación

Asimismo, los premios no serán acumulativos, es decir, los participantes no podrán optar por dos premios. En caso de que un jugador tenga la posibilidad de conseguir dos premios, únicamente se le otorgará el de mayor relevancia y el otro premio se le otorgará al siguiente en la categoría en que no recibió el premio.

. Se premiará

1. **Al primer lugar:** ₡100.000 (cien mil colones) y una medalla que le acredite como campeón.
2. **Al segundo lugar:** ₡50.000 (cincuenta mil colones) y una medalla le acredite como subcampeón.

3. **Al tercer lugar:** ₡25.000 (veinte y cinco mil colones) y una medalla le acredite.
4. **A la mejor jugadora femenina:** ₡25.000 (veinte y cinco mil colones), y una medalla que le acredite, siempre que al menos participen 5 jugadoras femeninas de cualquier nacionalidad y edad.
5. **Al mejor participante Senior** (50 años o más al momento del evento): ₡20.000 (veinte mil colones) y una medalla que le acredite, siempre que al menos participen 5 jugadores de cualquier sexo y nacionalidad en esa categoría.
6. **Al mejor jugador U14, nacido a partir del 1 de enero de 2012,** ₡20.000 (veinte mil colones) y una medalla que le acredite, siempre que al menos haya 5 jugadores de cualquier sexo en la categoría en el evento.
7. **Al mejor jugador U12, nacido a partir del 1 de enero de 2014,** ₡20.000 (veinte mil colones) y una medalla que le acredite, siempre que al menos haya 5 jugadores de cualquier sexo de la categoría en el evento.
8. **Al mejor jugador U10, nacido a partir del 1 de enero de 2016,** ₡20.000 (veinte mil colones) y una medalla que le acredite, siempre que al menos haya 5 jugadores de cualquier sexo de la categoría en el evento.
9. **Al mejor jugador U8, nacido a partir del 1 de enero de 2018,** ₡20.000 (veinte mil colones) y una medalla que le acredite, siempre que al menos haya 5 jugadores de cualquier sexo de la categoría en el evento.

Aceptaciones implícitas de los participantes

Todo participante, padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción, da el consentimiento y autorización a la organización del torneo y a la Federación Costarricense de Ajedrez para que utilice la imagen del participante y sus acompañantes en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma. El firmante adquiere el compromiso de comunicarles esta cláusula. En caso de que la inscripción haya sido realizada por el menor, se da por sentado que el padre de familia está enterado y acepta las condiciones y ningún adulto puede alegar desconocimiento de esta cláusula, pues el organizador parte de la buena fe de la persona que se inscribió.

En el mismo acto entiende y acepta que el evento será realizado en un lugar con público y niños jugando. El equipo arbitral y la organización harán todo lo posible por mantener el silencio dentro del recinto y se reserva el derecho de evacuar a los acompañantes de la sala en caso de ser necesario para garantizar un espacio para la concentración a los jugadores.

Al mismo tiempo, se exime a la organización de cualquier responsabilidad, por accidentes que pudieran ocurrir dentro del perímetro del evento y por cualquier situación de salud de los asistentes. La organización adquiere el compromiso de contactar a las autoridades de emergencia tan pronto se percate de cualquiera de estas situaciones, para buscar la pronta atención de las personas.

Aspectos finales

El evento se registrará por estas bases específicas y por las bases generales de torneos.

Las modificaciones que se hicieran a estas bases serán comunicadas al inicio del evento por el árbitro o el comité organizador y publicadas en la sala de juego durante el evento, momento a partir del cual surtirán el efecto legal que ellas mismas determinen.

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas.

Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

Cualquier información adicional del torneo podrá ser consultada en los WhatsApp solo con mensajes de texto, no audio al número 8698-4360.

Puntarenas, 23 de junio de 2026.

Luis Morales Castrillo

Director